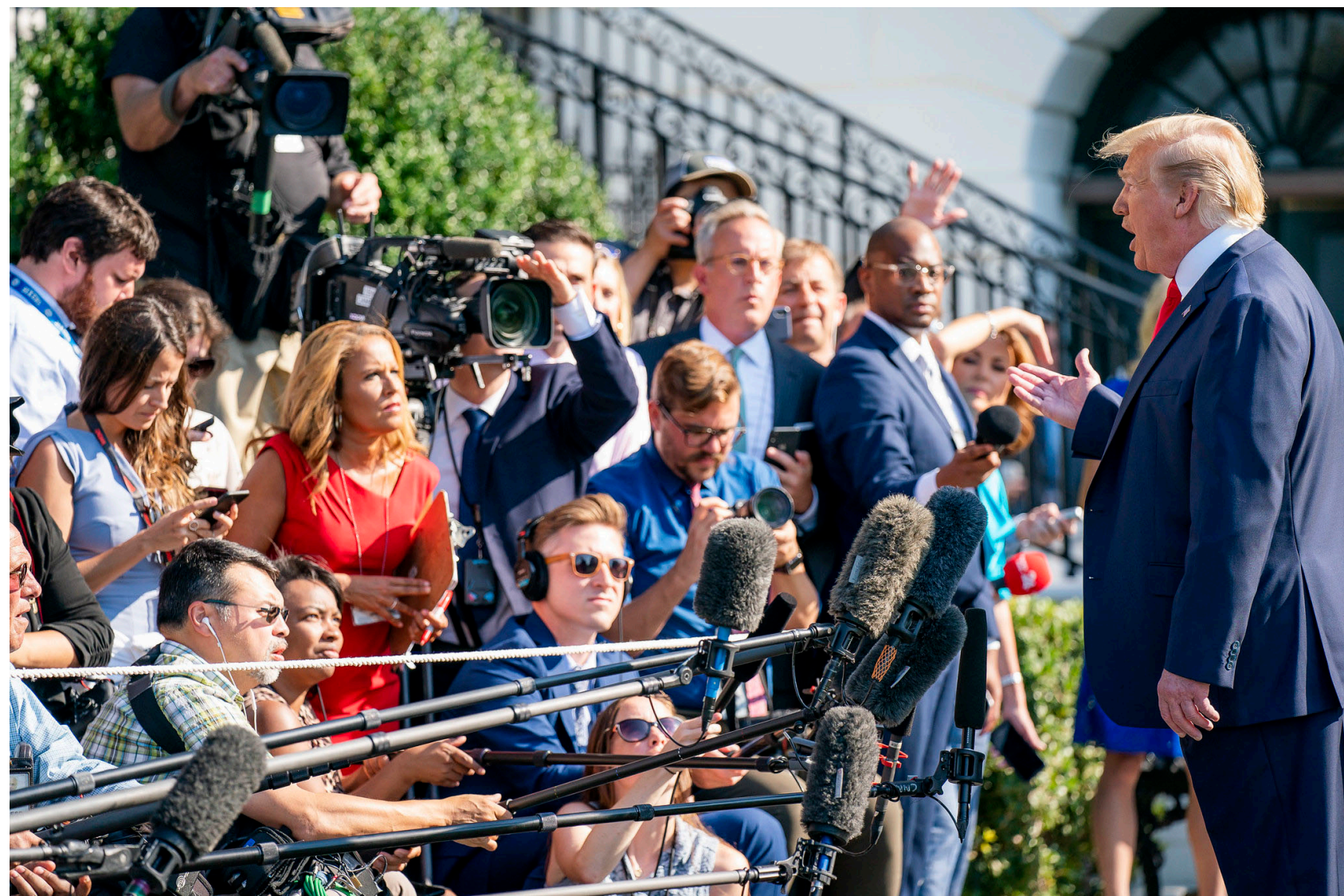


Legisladores de Queens dicen que la regla de “carga pública” de Trump es un “ataque despiadado y cruel” contra los inmigrantes



(Cortesía de la Casa Blanca)

La nueva política del presidente Donald Trump dará a su administración un amplio margen para rechazar a los inmigrantes legales que utilizan los beneficios del gobierno para alimentarse, alojarse u obtener atención médica.

Por: Bill Parry
elcorreo@qns.com

El legislador de Queens que representa a Jackson Heights, un vecindario donde se hablan casi 200 idiomas extranjeras y se realizan manifestaciones por los derechos de los inmigrantes en Diversity Plaza, está criticando el plan de la administración Trump de prohibir a los inmigrantes que se han beneficiado de la asistencia pública para obtener la ciudadanía estadounidense.

El concejal Daniel Dromm criticó la nueva regla de “carga pública” que permite al gobierno negar las tarjetas de residencia y visas a las personas que dependan de programas públicos como cupones de alimentos, asistencia para la vivienda y Medicaid. “La pobreza nunca debería ser una

barrera para alcanzar la ciudadanía. Estados Unidos tiene una larga historia de acoger a los pobres”, dijo Dromm. “Inscritas en nuestra propia Estatua de la Libertad están las palabras indelebles: ‘Dame a tu cansado, tu pobre, tus masas explotadas que anhelan respirar libremente’. Nuestra nación perderá mucho con esta regla. Nunca debemos darle la espalda a los que están en dificultades económicas. Como funcionario electo que representa a uno de los distritos más ricos en inmigrantes de Nueva York, continuaré haciendo todo lo que esté en mi poder para luchar contra esta terrible regla”.

Dromm no está solo al criticar a la administración Trump y pensar que esta nueva política de inmigración es “antiestadounidense”.

La congresista Grace Meng ha estado luchando contra la nueva política

desde que se propuso por primera vez el año pasado, agregando que tendría graves consecuencias para comunidades inmigrantes como Flushing, donde las familias se verían obligadas a elegir entre mantener su estatus legal y las necesidades diarias, como alimentos, atención médica y vivienda.

Cuando se anunció por primera vez este cambio de regla el año pasado, recibió más de 200,000 comentarios públicos en línea con la mayoría en contra de la política que entrará en vigencia el 15 de octubre.

Horas después de que se anunciara la nueva política el lunes, la Fiscal General del Estado de Nueva York, Letitia James, calificó la política como un ejemplo más de que la Casa Blanca le da la espalda a las personas que luchan por mejorar su vida y la de sus familias.

“Bajo esta regla, los niños pasarán hambre; las familias se quedarán sin atención médica”, dijo James. “Estoy comprometida a defender a todas las comunidades de Nueva York, por eso tengo la intención de demandar a la Administración Trump por esta regla atroz”.

En el Ayuntamiento, la Oficina de Asuntos de Inmigrantes del Alcalde se está preparando para ayudar a los inmigrantes a navegar por el campo minado legal.

“Si está preocupado o tiene preguntas sobre cómo esta ‘carga pública’ podría afectarlo a usted y a sus seres queridos, puede llamar a ActionNYC al 311 o al 1-800-354-0365 y decir ‘carga pública’ para acceder a asesoramiento legal confiable y financiado por la ciudad”, dijo el comisionado de MOIA Bitta Mostofi. “La ciudad está aquí para ayudarlo a tomar la decisión correcta para usted y su familia”.